

AVISO DE REMATE/E.J.E. N°36200-2026

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público:
HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con Renuncia al Trámite**, promovido por **BANISTMO, S.A.**, contra **EDWIN LEONEL GONZÁLEZ SALAZAR**, se ha señalado el día **UNO (01) de DICIEMBRE de 2026**, para que se lleve a cabo, en la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a la Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá, el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como:

DATOS DEL INMUEBLE:

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° **30151506 --ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO --** UBICADO EN LOTE N.-37, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ--NÚMERO DE PLANO: 80717-132266 - **-SUPERFICIE : 189M² --**
LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO QUE LLAMAREMOS UNO (1), MARCAMOS UNA DISTANCIA DE OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (8.75 M), CON UN RUMBO SUR SESENTA Y UN GRADOS CERO CINCO MINUTOS, DIECINUEVE SEGUNDOS ESTE (S61°05'19"E), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2); COLINDA CON SERVIDUMBRE DE CALLE PRIMERA (CALLE 1°). PARTIENDO DEL PUNTO DOS (2) MARCAMOS UNA DISTANCIA DE VEINTIUN METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (21.60 M), CON UN RUMBO SUR VEINTIOCHO GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CUARENTA Y UN SEGUNDOS OESTE (S28°54'41"W) HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3), COLINDA CON LOTE NÚMERO TREINTA Y SEIS (36). PARTIENDO DEL PUNTO TRES (3), MARCAMOS UNA DISTANCIA DE OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (8.75 M) Y UN RUMBO SUR SESENTA Y UN GRADOS, CERO CINCO MINUTOS, DIECINUEVE SEGUNDOS ESTE (S 61°05'19"E) HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), COLINDA CON SERVIDUMBRE DE BOULEVARD PRINCIPAL. PARTIENDO DEL PUNTO CUATRO (4) MARCAMOS UNA DISTANCIA DE VEINTIUN METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (21.60 M), CON UN RUMBO NORTE VEINTIOCHO GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CUARENTA Y UN SEGUNDOS ESTE (N 28°54'41"E) HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1) INICIO DE ESTA DESCRIPCIÓN, COLINDA CON EL LOTE NÚMERO TREINTA Y OCHO (LOTE 38). VALOR DE TERRENO: B/.18,840.00 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA BALBOAS) VALOR DE MEJORAS B/.61,159.00 (SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS) VALOR DE TRASPASO: B/. 79,999.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS) --
TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)-- EDWIN LEONEL GONZALEZ SALAZAR (CÉDULA 8-852-1036) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100% FECHA DE ADQUISICIÓN: 21/AGO/2015 -- **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES** -- **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE** : DADA EN HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO POR LA SUMA DE SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS (B/.78,399.02) Y POR UN PLAZO DE 359 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 1.53. UN INTERÉS ANUAL DE 1.25, DEUDOR: EDWIN LEONEL GONZALEZ SALAZAR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-852-1036 -- **LIMITACIONES DEL DOMINIO** SE OBLIGA A NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI PERMUTAR, NI TAMPOCO A CONSTITUIR USUFRUCTO O SERVIDUMBRES NI EJECUTAR O ACORDAR ACTOS QUE COMPRENDEN Y AFECTEN LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVUIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 24/AGO/2015, EN LA ENTRADA 354320/2015 (0) -- **DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: VALOR DE MEJORAS B/.61,159.00 SOBRE EL LOTE 37 SEGREGADO SE HA CONSTRUIDO UNA CASA CON LOS SIGUIENTES ACABADOS: VIVIENDA DE UNA SOLA PLANTA COSNTRUIDA CON PAREDES

21vv260915vlfgh

DE BLOQUES REPELLADAS, CERAMICA EN BAÑOS Y LAVANDERIA, PISO DE BALDOSA, ESTACIONAMIENTO DE CONCRETO ARMADO, SIN TECHA PARA 1 CFARRO, VENTANAS PUERTAS DE MADERA O PLAYWOOD TECHO DE CARRIOOLAS Y ACERO GALVANIZADO, CALIBRE 26. LA VIVIENDA LA CONFORMAN DE PORTAL, ESTACIONAMIENTO ACERA, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, TERRAZA, BAÑO, 3 RECAMARAS UNA CON BAÑO. DESARROLLO VALPARAISO S.A INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 24/AGO/2015, EN LA ENTRADA 354320/2015 (0) -- **AUTO DE EMBARGO:** A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. JIRENISI GONZALEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 268 DE FECHA 20/mar/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 354-36200-26 DE FECHA 20/MAR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA EDWIN LEONEL GONZALEZ SALAZAR CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON SESENTA Y DOS (B/.82,962.62) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE ORDENA EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A. SOBRE LA FINCA 30151506 PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 02/ABR/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 132957/2026 (0).-- **ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO--** NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON 62/100 (B/.82,962.62)** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**. De lo anterior se advierte que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas, hoy quince (15) de septiembre de 2026.

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
15-09-2026 10:49:40 AM

21vv260915vlfgh

OJUDICIAL

PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 15-09-2026 10:49 AM